

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social por la que se anuncia concurso abierto en tramitación urgente para la contratación de suministro de víveres para algunos centros dependientes de esta Consejería. Expediente número 06-3-2.1-052/97.

Entidad adjudicadora: Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social, a través de la Secretaría General Técnica.

Objeto: Suministro de víveres para algunos centros dependientes de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social.

Presupuesto total de contrata: 87.578.334 pesetas.

Año 1997: 6.698.334 pesetas.

Año 1998: 80.880.000 pesetas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

Asimismo, deberán remitirse muestras de los productos, que no admitirán devolución ni cargo alguno por importe de los mismos. De no recibirse las correspondientes muestras no se tendrá en cuenta la oferta. Dichas muestras se presentarán en el centro asistencial «Reina Sofía», en Lardero.

Obtención de documentación e información: En el Área de Contratación de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica (calle Portales, número 71, tercero, 26071 Logroño; teléfono 29 11 00, extensiones 1379, 4168, 4139; telefax 29 11 91, hasta la fecha límite de presentación de proposiciones.

Requisitos específicos del contratista:

a) Económica y financiera:

1. Empresas clasificadas: Podrán optar, indistintamente, por alguno de los medios siguientes:

Certificado de clasificación acompañado de una declaración responsable de su vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base para su otorgamiento.

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

2. Empresas no clasificadas: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Técnica o profesional:

1. Empresas clasificadas: Podrán acreditar la solvencia técnica, indistintamente, mediante el certificado de clasificación para el tipo de contrato de que se trate acompañado de una declaración responsable de su vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base para su otorgamiento, o mediante los medios que se establecen a continuación para las empresas no clasificadas.

2. Relación de los principales suministros efectuados, durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 5 de diciembre de 1997 en el Registro General del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle Calvo Sotelo, número 3, bajo, 26071 Logroño), adjuntando la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días.

Admisibilidad de variantes: No se autoriza.

Apertura de ofertas: A las doce horas del día 15 de diciembre de 1997, en la sala de licitaciones de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica del Gobierno de la Comunidad Autónoma

de La Rioja (calle Portales, número 71, tercero, Logroño).

Gastos del anuncio: Según tasas del «Boletín Oficial del Estado».

Logroño, 16 de octubre de 1997.—El Consejero, Felipe Ruiz y Fernández de Pinedo.—62.799.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad de los edificios dependientes de la Consejería de Presidencia, con vigilantes de seguridad con y sin armas, durante 1998.

Se anuncia concurso para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad de los edificios dependientes de la Consejería de Presidencia, con vigilantes de seguridad con y sin armas, durante 1998.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Presidencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Administrativa.

c) Número de expediente: 9/98.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de los edificios dependientes de la Consejería de Presidencia, con vigilantes de seguridad con y sin armas, durante 1998.

b) División por lotes y número.

c) Lugar de ejecución:

Palacio de la Generalidad, calle Caballeros, número 2, y plaza de Manises, sin número, Valencia. Palacio de Puentehermosa, calle Caballeros, número 9, Valencia.

Edificio de Historiador Chabás, número 2, Valencia.

Complejo de L'Eliana (Valencia).

d) **Plazo de ejecución o fecha límite de entrega:** El plazo de ejecución será el año 1998.

No obstante, este contrato podrá ser objeto de prórroga por mutuo acuerdo de las partes, con las formalidades y límites que establece la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 60.000.000 de pesetas.

5. **Garantías:**

Provisional: 1.200.000 pesetas.

Definitiva: 2.400.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Consejería de Presidencia. Secretaría General Administrativa, Sección de Contratación.

b) Domicilio: Calle Micalet, número 5.

c) Localidad y código postal: Valencia, 46001.

d) Teléfono: (96) 386 63 00.

e) Telefax: (96) 386 63 02.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría C.

8. a) Fecha límite de presentación de ofertas: El horario de oficina del Registro General, el día 19 de diciembre de 1997.

b) Documentación a presentar: Ver pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Presidencia.

2.º Domicilio: Calle Historiador Chabás, número 2.

3.º Localidad y código postal: Valencia, 46003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se autorizan.

9. **Apertura de ofertas:**

a) Entidad: Consejería de Presidencia, Secretaría General Administrativa.

b) Domicilio: Calle Micalet, número 5.

c) Localidad: 46001 Valencia.

d) Fecha: 29 de diciembre de 1997.

e) Hora: Doce.

10. **Otras informaciones:**

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:

1. 60 por 100: Precio de la oferta.

2. 40 por 100: Mejoras introducidas en la prestación del servicio.

Modalidades esenciales de financiación y pago: A cargo de la Consejería de Presidencia y al Presupuesto de Gastos de la Generalidad Valenciana para el ejercicio de 1998.

De conformidad con lo que establece el artículo 70.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en la cláusula 6.2 del pliego de condiciones administrativas particulares la adjudicación de este contrato se condiciona a la existencia de crédito adecuado y suficiente para la financiación del contrato, en el Presupuesto de Gastos de la Generalidad Valenciana para 1998.

11. **Gastos de anuncios:** Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 28 de octubre de 1997.

Valencia, 30 de octubre de 1997.—El Consejero, José Joaquín Ripoll Serrano.—62.779

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para el suministro de 348.000 kilogramos de papel reciclado, con destino a la impresión del «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» durante 1998.

Se anuncia concurso para el suministro de 348.000 kilogramos de papel reciclado, con destino a la impresión del «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» durante 1998.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Presidencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Administrativa.

c) Número de expediente: 7/98.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Suministro de 348.000 kilogramos de papel reciclado, con destino a la impresión del «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» durante 1998.

b) Número de unidades a entregar: 348.000 kilogramos.

c) División por lotes y número.

c) Lugar de ejecución: En los talleres de impresión que señale la Administración.

d) Plazo de entrega: El plazo de ejecución será el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1998.